



= = =En la ciudad de Colima, capital del estado del mismo nombre, siendo las diecisiete horas con cuarenta y cinco minutos del día siete de diciembre de dos mil diecisiete, se reunieron previo citatorio en el Paraninfo Universitario "Profr. Rubén Vizcarra Campos", los miembros del Consejo Universitario con el objeto de celebrar Sesión Extraordinaria convocada para esa fecha. -----

= = =Enseguida hace uso de la voz el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, Rector de la Universidad de Colima y Presidente del Consejo y dice: "Muy buenas tardes tengan todos ustedes, gracias por atender el citatorio para esta Sesión Extraordinaria del Consejo Universitario, agradezco la presencia del Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima, el Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, saludo también con mucho gusto al Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses, Joel Nino Jr, al Secretario General de la Universidad el Maestro Christian Torres Ortiz Zermeno, a todos los consejeros universitarios que esta tarde cumplen con la importante responsabilidad de representar el espacio universitario en el que estudian o trabajan; y a los funcionarios universitarios que nos acompañan, para iniciar los trabajos de esta Sesión Extraordinaria pongo a su consideración el citatorio de fecha cuatro de diciembre de dos mil diecisiete cuyo orden del día es el siguiente: Número uno; lectura del orden del día; número dos, lista de presentes; número tres, instalación legal del Honorable Consejo Universitario; número cuatro, toma de protesta a los nuevos integrantes del Honorable Consejo Universitario; número cinco, lectura y en su caso aprobación del Acta número doscientos sesenta, correspondiente a la Sesión Extraordinaria del veintiocho de septiembre del presente año, celebrada por el Honorable Consejo Universitario; número seis, asuntos motivo de la reunión, inciso a) Propuesta para la integración de la Comisión de Glosa del Informe que presentará a este Organismo el Rector de nuestra Institución, el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, el quince de diciembre del año en curso, inciso b) Entrega del Informe Anual a la Comisión de Glosa para la elaboración del Dictamen que se presentará al pleno del Consejo Universitario en el Informe de Labores del Señor Rector, inciso c) Presentación y en su caso aprobación del Plan Institucional de Desarrollo dos mil dieciocho-dos mil veintiuno, punto número siete: Clausura de la Sesión, solicito al Secretario del Consejo, registre la votación respectiva para la aprobación del orden del día". Toma la palabra el Maestro Torres Ortiz y dice: "Gracias, antes de proceder a la primera votación de esta Sesión recordarles a todos los Consejales estudiantes y profesores que han sido recientemente electos propietarios y suplentes, pedirles que estén en la parte del centro hasta adelante, en ese sentido recabamos la primera votación para aprobar el orden del día, los que estén por la afirmativa, sírvanse levantar su mano, muchas gracias, ha sido aprobado el orden del día, Consejal Presidente". Se anexa el orden del día al apéndice del Libro de Actas como **anexo número uno.**-----

= = = Enseguida el Presidente dice: "Para dar cumplimiento al punto dos y tres del orden del día y de acuerdo con la información proporcionada por el Secretario, contamos con una asistencia del cincuenta y siete punto noventa y tres por ciento del total de los integrantes de este Consejo, existiendo quórum legal, por lo que solicito a los presentes ponerse de pie, siendo las diecisiete horas con cincuenta y dos minutos del día siete de diciembre de dos mil diecisiete, declaro iniciados los trabajos de esta Sesión Extraordinaria, estando seguro que las decisiones que aquí se tomen serán para la unidad y el fortalecimiento de la Universidad de Colima, muchas gracias". Se anexa lista de asistencia al apéndice del Libro de Actas como **anexo número dos.**-----

= = =Continua el Presidente diciendo: "Para atender lo señalado en el punto cuatro



del orden del día, solicito a los Consejales propietarios y suplentes que fueron electos en el mes de noviembre del presente año, se pongan de pie para proceder a la toma de protesta respectiva, protestan guardar y hacer guardar la Ley Orgánica de la Universidad de Colima y los reglamentos que de ella emanen y desempeñar el cargo de Consejal Universitario mirando en todo momento por el bien, legalidad y unidad de la Universidad de Colima, si así lo hicieran, que la Universidad se lo reconozca y si no, que se los demande, muchas gracias, les damos la más cordial bienvenida al Consejo Universitario, máximo Órgano de Gobierno de la Universidad de Colima.-

= = = Continuando con el orden del día, el Maestro Hernández Nava dice: "Respecto al punto cinco del orden del día que trata sobre la lectura y en su caso aprobación del Acta número doscientos sesenta correspondiente a la Sesión Extraordinaria del veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, solicito al Consejo dispensar la lectura del citado documento en virtud de su extensión, haciendo de su conocimiento que una vez aprobada el Acta, ésta se puede consultar en la página principal de nuestra Institución, en la Gaceta Rectoría, órgano del gobierno de la Universidad de Colima, solicito al Secretario del Consejo registre la votación respectiva". Toma la palabra el Maestro Torres Ortiz y dice: "Una vez que se ha instalado la Sesión de Consejo y antes de registrar la segunda votación de esta tarde hago del conocimiento de los nuevos Consejales Universitarios, el procedimiento que se sigue para las votaciones, por principio de cuentas pedirles a los nuevos Consejales suplentes que están presentes, que a partir de este momento no es necesario que levanten su mano, el total de la asistencia que se registra para esta Sesión se hace del conocimiento de este Consejo, se los acaba de hacer de su conocimiento el Rector y Presidente de este Consejo, tenemos una asistencia de doscientos diecinueve Consejales que corresponden al cincuenta y siete punto noventa y tres por ciento, una vez conocido este dato se les pregunta por los votos en contra, por las abstenciones y por los votos a favor, los votos a favor que se registran en cada votación son los que resultan de restar en su caso los votos en contra y/o abstenciones contra el total de los Consejales presentes, una vez hecho esta explicación pregunto para recoger la votación si se dispensa la lectura del Acta número doscientos sesenta de Sesión de Consejo verificada el veintiocho de septiembre de dos mil diecisiete, votos en contra, votos a favor, abstenciones, se aprueba la dispensa del Acta con un total de doscientos diecinueve votos a favor". Se anexa Acta al apéndice del Libro de Actas como **anexo número tres**.

= = = Nuevamente toma la palabra el Presidente y dice: "Continuando con el orden del día, pasamos al inciso a) del punto seis referente a los asuntos motivo de la reunión: Con fundamento en el Artículo veintisiete del Reglamento Interior del Honorable Consejo Universitario que a la letra dice: Cada comisión estará formada por siete miembros designados por el Consejo Universitario a propuesta del Rector de la Universidad, pongo a su consideración los siguientes nombres para la integración de la Comisión de Glosa, quienes deberán revisar los contenidos del documento correspondiente y presentar el Dictamen en la Sesión Solemne del próximo quince de diciembre en la que rendiré mi Informe de Labores, los nombres que propongo para la Comisión de Glosa es: Maestra Sara Sandoval Carrillo, Directora de la Facultad de Telemática; la Licenciada Ernestina Campos Martínez, Directora del Bachillerato quince; el Doctor Vrani Ibarra Junquera, Profesor de Tiempo Completo adscrito a la Coordinación General de Investigación Científica; el Licenciado Luis Enrique Zamorano Manríquez, Secretario General del Sindicato Único de Trabajadores de la Universidad de Colima; el Maestro Sergio Wong de la Mora, Delegado de Villa de Álvarez; el Estudiante Joel Nino Jr, Presidente de la Federación de Estudiantes Colimenses; César Alejandro Gámez Naranjo, Estudiante de la Facultad de Contabilidad y Administración Colima, solicito a los



universitarios propuestos pasen a un costado de este presídium y solicito también al Secretario del Consejo una vez que estén los universitarios propuestos, registrar la votación respectiva". Enseguida el Maestro Torres Ortiz dice: "Comuníco al Pleno de este Consejo que hacemos una última actualización a la asistencia de esta Sesión Extraordinaria con doscientos cuarenta Consejales lo que corresponde al sesenta y seis punto cinco por ciento del total del Consejo en ese sentido procederemos a recoger la votación para la propuesta que ha presentado el Rector de nuestra Institución, Maestro José Eduardo Hernández Nava para la Comisión de Glosa del informe dos mil diecisiete, pregunto por votos en contra, abstenciones, votos a favor, se aprueba la propuesta del Rector de la Institución para la Comisión de Glosa con doscientos cuarenta votos a favor". Interviene el Presidente del Consejo y dice: "Solicito al Honorable Consejo Universitario, pararse con el fin de tomar protesta a la Comisión de Glosa, protestan guardar y hacer guardar la Ley Orgánica de la Universidad de Colima y los reglamentos que de ella emanen y como integrantes de la Comisión de Glosa conducirse con la mayor transparencia y ética posible en beneficio de nuestra Institución", al unísono contestaron: "Sí protesto", continua el Presidente: "Si así lo hicieran que la Universidad se lo reconozca y si no que se los demande, muchas gracias".-----
= = = Continua diciendo el Presidente: "Para dar cumplimiento al inciso b) del punto sexto del orden del día, a los universitarios que han sido designados por este Consejo para integrar la Comisión de Glosa, hago entrega del Informe Anual de Labores que presentaré a este Consejo Universitario el próximo quince de diciembre".-----
= = = Nuevamente interviene el Maestro Hernández Nava diciendo: "Continuando con el orden del día pasamos al inciso c) del punto sexto, que trata sobre la presentación y en su caso aprobación del Plan Institucional de Desarrollo dos mil dieciocho-dos mil veintiuno, para tales efectos me permitiré dar lectura al Acuerdo número ocho, de dos mil diecisiete, Acuerdo número ocho de dos mil diecisiete que aprueba la implementación del Plan Institucional de Desarrollo dos mil dieciocho-dos mil veintiuno", y procede a dar lectura al documento, al finalizar solicita al Secretario del Consejo registre la votación respectiva". El Maestro Torres Ortiz pone a consideración del Consejo el citado documento e informa que se aprueba la implementación del Plan Institucional de Desarrollo dos mil dieciocho-dos mil veintiuno, con doscientos cincuenta y un votos a favor lo que corresponde al sesenta y seis punto cuarenta por ciento de este Consejo que es la última actualización. Se anexa Acuerdo ocho al apéndice del Libro de Actas como **anexo número cuatro.**-
= = = Para desahogar el séptimo punto del orden del día, el Presidente del Consejo dice: "Finalmente pasamos al punto séptimo del orden del día que es la clausura de la Sesión por lo que les pido nuevamente se pongan de pie, siendo las dieciocho horas con nueve minutos del siete de diciembre del año dos mil diecisiete declaro clausurados los trabajos de esta sesión, no habiendo más asuntos que tratar agradezco su presencia, ya que con ello demuestran que el mandato conferido por estudiantes y profesores lo llevan a cabo con la más alta responsabilidad, muchas gracias a todos ustedes".-----
= = = Se levanta la presente Acta para constancia que firman el Maestro en Administración José Eduardo Hernández Nava, en su carácter de Presidente del Consejo y el Maestro en Administración Pública Christian Jorge Torres Ortiz Zermeño como Secretario del mismo Órgano de Gobierno.-----